

Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2017

User Information

Name:	Anonymous	Email:	N/A
Location:	N/A	Company:	N/A
Position:	N/A	IP Address:	200.48.5.172
Started:	07/25/2017 1:18 PM	Completed:	07/25/2017 5:43 PM
Time Spent:	0 days, 4 hours, 265 minutes, 15906 seconds, 15906000 milliseconds	Custom 1:	N/A
Custom 2:	N/A	Custom 3:	N/A

Estado Miembro Postulante:

Perú

Institución Pública Postulante:

Municipalidad Distrital de Miraflores

Nombre de la Experiencia Innovadora:

Emprende Mujer

Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora:

5 años

Categoría a la que postula:

Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género y de Derechos

En este apartado, se requiere hacer una presentación resumida de la Experiencia Innovadora:

La Municipalidad de Miraflores promueve el programa Emprende Mujer por el cual se coordinan las estrategias dirigidas a conseguir la equidad de género en el distrito. Emprende Mujer ha capacitado a más de 40 mil beneficiarias en actividades productivas, habilidades blandas, gestión empresarial y empleabilidad, empoderándolas y haciéndolas independientes económicamente y reduciendo la probabilidad de discriminación y violencia debido al desarrollo integral que consiguen en el programa.

Una de las principales líneas de trabajo para reducir la violencia de género es la formación integral de la mujer en todas las etapas de su vida.

En la primera línea de acción se ha capacitado a jóvenes de educación secundaria en formación empresarial y emprendimiento social utilizando las metodologías ágiles de Design Thinking y Business Model Canvas, logrando autonomía y transformación desde el colegio.

A partir de los 18 años pueden asistir tanto al Centro de Educación Técnico Productivo (CETPRO) para capacitarse productivamente, como a la "Primera Escuela de Emprendimiento Municipal", iniciativa pionera a nivel nacional donde el 90% de beneficiarios son mujeres. En dicha escuela se brindan herramientas de gestión y habilidades blandas a madres con escasos recursos, madres solteras, entre

otros, con la finalidad de empoderarlas para ser ciudadanas libres de ejercer sus derechos y deberes.

Se han empoderado adultas mayores y mujeres con discapacidad, quienes eran marginadas socialmente, sobre todo por su familia, la cual muchas veces ejercía violencia por omisión.

Finalmente, contamos con cursos on line para facilitar aprendizajes desde el hogar pues parte de nuestras beneficiarias tienen que atender a sus hijos pequeños y no pueden asistir a la escuela de emprendimiento. Todo ello con el gran reto que significa trabajar a "presupuesto cero" de la mano con grandes aliados.

Información de contacto Nombre de la Entidad postulante:

Municipalidad Distrital de Miraflores

Dirección y teléfono:

Dirección: Avenida Larco 400, Miraflores, Lima, Perú
Teléfono: 51 1 6177272

Página web:

www.miraflores.gob.pe

E-mail:

sergio.meza@miraflores.gob.pe

Nivel Administrativo de la Entidad:

Nivel Local

Naturaleza Administrativa de la Entidad:

Otra, explique: Gobierno local con personería jurídica de derecho público.

1. Resumen Ejecutivo: En esta sección se pide exponer en detalle la experiencia innovadora. Por favor, facilite que corrobore y dé más elementos sobre la iniciativa

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en Lima el 31.5% de mujeres sufrió violencia de género. Es decir, de cada 3 mujeres, 1 ha sido violentada. Por ello, Miraflores detectó la gran necesidad de trabajar con mujeres. Así, alineado al Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, nace "Emprende Mujer".

Emprende Mujer promueve la autosostenibilidad, articulando 6 ejes para el empoderamiento de las beneficiarias, como prevención de la violencia de género.

Nuestro accionar nace con una entrevista a las mujeres que nos visitan, donde detectamos qué es lo que la beneficiaria necesita para crecer y, de acuerdo a ello, se le sugiere aplicar a cualquiera de los ejes, que son gratuitos e independientes, pero que se interrelacionan entre sí como son:

1) CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO:

Existen mayores casos de violencia de género cuando el hombre es el único que aporta económicamente al hogar, porque se forma una dependencia económica. Con la finalidad de romper dependencias, brindamos cursos ocupacionales que la beneficiaria elige (confección textil, estética personal, computación, manualidades y confección de carteras), capacitándolas con una competencia laboral.

2) ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO:

La primera "Escuela de Emprendimiento", iniciativa pionera a nivel nacional, brinda capacitación emprendedora. Es aquí donde fortalecemos las habilidades blandas y el liderazgo y sensibilizamos sobre el importante rol de la mujer.

1,176 mujeres han sido capacitadas. Las beneficiarias salen con un plan de negocios y con independencia económica que reduce su riesgo a depender y ser violentadas.

3) ASESORIAS PERSONALIZADAS:

Una vez concluida la escuela las alumnas pueden inscribirse de manera personal a asesorías comerciales para incrementar sus ventas y a asesorías tributarias, si se encuentran en proceso de formalización para iniciar los trámites a un bajo costo.

4) PREINCUBADORA PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD Y ADULTAS MAYORES

Es un trabajo minucioso. Aprenden a autosostenerse. Actualmente 15 adultas mayores y 10 jóvenes con discapacidad empoderadas son parte de nuestra preincubación y asisten a asesorías permanentemente.

5) FERIA DE EMPRENDEDORAS DE MIRAFLORES:

Con el objetivo de promover la cultura de emprendimiento y darles la confianza a nuestras beneficiarias, las invitamos a participar en ferias en Miraflores y en distintas instituciones y universidades.

5) BOLSA DE EMPLEO:

Finalmente, es posible que la gestión de un emprendimiento no sea gusto de todos, así que además de las competencias adquiridas las invitamos a postular a la Bolsa de Empleo. En esta línea nos dedicamos a enseñar a elaborar un currículo y a crear el acceso a la Bolsa. También las preparamos para entrevistas de trabajo. Actualmente, 900 mujeres han aplicado desde ella.

2. Antecedentes: Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar anterior a la implementación de la experiencia innovadora.

Antes de la creación del programa Emprende Mujer el municipio no tenía una política formativa en emprendimiento y mucho menos una línea que vincule esta temática con la violencia de género. Sin embargo, comenzaron a llegar casos de mujeres que contaban sus testimonios buscando la inserción laboral. Así fue naciendo la necesidad de contar con un espacio formativo y revalorativo para la mujer con el propósito de brindarle bienestar para ella y su familia, por ende, calidad de vida.

Ante los casos de violencia detectados, el municipio asumió el reto de crear una acción estratégica. La idea de contrarrestar la violencia de género con el empoderamiento y la inserción laboral no es inventada. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) menciona: "Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Ha sido demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial".

Así nació el programa "Emprende Mujer", el cual, con el apoyo de aliados ha capacitado y formado niñas y mujeres que salen de la vulnerabilidad, las empoderada con las habilidades necesarias para ser agentes integralmente participativos en nuestra comunidad y ser lo suficientemente autónomas para no dejarse violentar.

3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada: Por favor, explique la relación existente entre la Experiencia Innovadora y la Categoría seleccionada en forma breve y concisa

Creemos que vincular la innovación y el emprendimiento con la problemática de la violencia de género es un camino con mucho potencial a construir para que la desigualdad estreche y la inclusión social de las mujeres pueda iniciarse desde su formación integral y laboral. De esta manera, el empoderamiento se verá complementado con habilidades productivas o de carácter formativo que les permitan desarrollarse con plena autonomía en su vida cotidiana, logrando el bienestar que le brinde, tanto a ella como a su familia, calidad de vida.

Por este motivo, en Emprende Mujer no descartamos aquellas habilidades que le permitan tener el empoderamiento y la fortaleza psicológica necesaria para insertarse en la vida laboral, al contrario, la priorizamos. Pues de esta manera, si es el caso, la mujer podrá cortar un vínculo innecesario con una persona potencialmente violenta.

4.a.1 ¿Quién ideó la Experiencia Innovadora?: - Informe de Consultoría- Propuesta Política- Funcionarios de la misma entidad

El índice de violencia en el distrito no es alto. Sin embargo, al evidenciar que mujeres eran maltratadas por sus parejas, que las adultas mayores y mujeres con discapacidad solicitaban trabajo sin contar con estudios superiores o con el apoyo de sus familias, nos dimos cuenta que era un síntoma que puede generar discriminación en la sociedad. Por ello, la municipalidad decidió intervenir antes de que se agudice o se convierta en un tema crítico.

De esta manera, al notar el incremento exponencial de las solicitudes de trabajo de las vecinas de toda condición, conocer de casos de violencia y de abandono de adultas mayores y mujeres con discapacidad, la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Miraflores propuso la idea de crear un programa que fomente la formación emprendedora y de formación personal de las mujeres vulnerables. Además, propuso la apertura de espacios donde encontrar plazas de trabajo y de esta manera volverlas ciudadanas activas, capaces de vivir autónomamente y felices.

4.a.2 Describa los elementos que hacen que la Experiencia Innovadora en gestión pública de su entidad sea innovadora:

Emprende Mujer tiene la innovación como parte de su permanente reingeniería. Desde el inicio, el enfoque de desarrollar la formación integral de las mujeres en situación vulnerable para su inserción laboral con el fin de erradicar la violencia de género es un reto nuevo, poco visto y apasionante.

Es la misión de la municipalidad capacitar a las mujeres, no solo con conocimientos de gestión, sino también en habilidades blandas, las cuales son difíciles de conseguir.

Somos la primera Municipalidad del Perú en contar con una ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO. Asimismo, realizamos concursos que exponen las habilidades, servicios, productos y la solución de problemáticas que a la vez autosostengan a la mujer, son innovadores ya que utilizamos metodologías de innovación como Design Thinking.

Crear la bolsa de trabajo municipal que vele por todas aquellas mujeres que se encuentran sin trabajo, así como la inclusión de mujeres con discapacidad, fue una innovación social que el programa tuvo en cuenta para ser inclusivos. En otras experiencias, se ha visto cómo las capacitaciones no involucran personas vulnerables, olvidando el fin social e inclusivo que tiene una institución pública. Para las mujeres que no se pueden movilizar, por el cuidado de sus hijos, contamos con una plataforma virtual que a la fecha cuenta con 1,831 usuarias. En dicha plataforma los cursos son diseñados e impartidos gratuitamente por los colaboradores de la municipalidad, incluyendo certificación.

Si bien existen los CETPRO, estos solo brindan una capacitación productiva. La innovación nace en conectar esta productividad con el desarrollo personal y la formación en gestión camino a la formalización.

4.a.3 ¿Existieron algunos antecedentes de la experiencia innovadora, sea en la misma entidad u otra?:

Como antecedentes, encontramos que se llevaban a cabo algunas ferias para generar el emprendimiento, pero solo se les brindaba el espacio a los emprendedores y no priorizaban su formación integral de ciudadano empoderado. En el caso de las adultas mayores tenían mucha participación en los talleres de la municipalidad y una gran cantidad de vecinas se encontraba en este grupo vulnerable pero no tenían un espacio formativo. Esta fuerte demanda nos permitió innovar en el servicio que les dábamos, buscando su autosostenibilidad, bienestar y rescatando todos sus saberes para emprender, articulando 6 ejes de acción.

No conocemos en nuestro entorno una experiencia similar que adquiriera un rol educativo, formador y, sobre todo, que incluya todas las etapas de la vida de la mujer, revalorándola en su comunidad en todo sentido, en materia de emprendimiento y empoderamiento.

4.b.1 ¿Cómo la iniciativa beneficia a la población objetivo? Por favor, indicar datos comparativos:

Emprende Mujer cuenta con 46,058 beneficiarias directas (niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres adultas, adultas mayores y mujeres con discapacidad), quienes han participado en las actividades que ofrece el programa como talleres, conferencias, cursos, escuela de emprendimiento, emprendedoras

adultas mayores, programas de preincubación de ideas de negocio, escuela virtual y usuarios que postulan a la Bolsa Virtual de Empleo.

Así, la población objetivo se ve directamente beneficiada desde dos enfoques: por una parte, el desarrollo de habilidades blandas, el fortalecimiento del autoestima y la inteligencia emocional permiten a la participante obtener la seguridad y confianza para insertarse en el mundo social y laboral; y por otro lado, el desarrollo de las capacidades emprendedoras que brindan las herramientas y el conocimiento en gestión para ser parte de la población económicamente activa.

BENEFICIOS DE EMPRENDE MUJER A LA POBLACIÓN OBJETIVO

- 1,176 mujeres fueron capacitadas en la Primera Escuela de Emprendimiento Municipal.
- Creación de la Primera Bolsa de Empleo Municipal Inclusiva de Miraflores.
- Bolsa de empleo: Total de beneficiarios directos: 953 mujeres inscritas.
- Bolsa de empleo: 2 ferias virtuales fueron realizadas por Emprende Mujer.
- 15 adultas mayores y 10 mujeres con discapacidad están en permanente capacitación con la Municipalidad de Miraflores.
- Posicionamiento en redes sociales: Creación de cuenta en Facebook y Twitter donde interactuamos con nuestros beneficiarios y comunidad mirafloresina.
- 23 publicaciones en medios: i) 9 notas de prensa en diarios de circulación local, ii) 4 notas de prensa a nivel de la web de Miraflores, iii) 6 reportajes periodísticos para canales televisivos nacionales, iv) 4 nota de prensa en la revista de la Municipalidad de Miraflores.

4.b.2 ¿Cuenta con indicadores cualitativos y cuantitativos que muestren beneficios prácticos de los ciudadanos? Por favor, mencionarlas:

- 1,176 mujeres capacitadas en la Escuela de Emprendimiento desde su formación.
- El 97.1% de mujeres participantes consideran que la Escuela de Emprendimiento 2017 ha sido "Satisfactoria" o "Muy satisfactoria".
- 3 programas de inserción laboral cuenta la Municipalidad a través de Emprende Mujer: Bolsa de Empleo, Escuela de Emprendimiento y CETPRO.
- 953 mujeres se encuentran inscritas en la Bolsa de Empleo de Miraflores.
- 318 mujeres participantes en las capacitaciones de Inserción laboral de la Bolsa de Empleo.
- 46,058 beneficiarias desde su creación ha tenido Emprende Mujer.
- 864 aliados tiene Emprende Mujer en su red.
- 12 colegios de Miraflores participaron de las capacitaciones constantes en emprendimiento y empoderamiento.
- 3,346 estudiantes han sido beneficiarias directas de las capacitaciones.
- 203 docentes han sido beneficiados directos de las capacitaciones en temas de emprendimiento.
- 290 proyectos escolares empresariales y sociales desde el 2012 al 2016.
- 25 beneficiarias entre adultas mayores y mujeres con discapacidad
- 1,831 beneficiarias participantes de nuestros cursos virtuales.
- 23 publicaciones en medios.
- 1 réplica a nivel local (Emprende Acobamba Emprende).
- 1 réplica a nivel regional (Emprende Huánuco).

4.b.3 ¿La iniciativa innovadora ha beneficiado también a otras poblaciones, comunidades no-objetivos? Por favor, explique:

Sí. El hecho de capacitar en materia de gestión de negocios de la mano con la motivación y autoestima personal a un público particular como son las mujeres en posible vulnerabilidad ha hecho que otros públicos (como las mujeres con discapacidad, las adultas mayores, los varones) sientan la necesidad o la intención de recibir la misma capacitación. De esta manera, en los últimos años nuestros espacios, si bien siguen enfocados al proceso de empoderamiento de la mujer en situación de vulnerabilidad, ampliamos nuestro público haciendo nuestro trabajo más rico y con mayor impacto en la comunidad, generando una verdadera inclusión.

Esto debido a que la presencia de otros públicos como los varones en nuestra labor, permite que haya una sensibilización o un trabajo conectado con los distintos actores de un caso de violencia: potencial víctima y potencial victimario.

4.c.1 ¿Por qué la Experiencia Innovadora de su Entidad es susceptible de ser replicada por otras entidades?:

El enfoque de capacitar al ciudadano es un punto que debe tener dentro de sus líneas de acción un gobierno regional o local en sus distintos niveles. Por este motivo, durante la operatividad del

programa Emprende Mujer, la iniciativa ha sido atractiva para otros gobiernos locales.

Réplica a nivel de gobierno local:

Emprende Mujer actualmente es replicada en otros departamentos del país. La Municipalidad de Acobamba ha implementado Emprende Acobamba Emprende, para lo cual hemos realizado a la fecha 4 visitas a dicha provincia. En Emprende Acobamba Emprende se han desarrollado capacitaciones productivas, de gestión, de marca e identidad, inteligencia emocional y desarrollo de la autoconfianza para lo cual hemos viajado en cuatro oportunidades con la intención de que se implemente el programa de emprendimiento como estrategia contra la violencia de género que ya se encuentra activa en este distrito.

Réplica a nivel de gobierno regional:

De la misma manera se cuenta con Emprende Huánuco, programa orientado hacia la no discriminación y generación de oportunidades para las mujeres con discapacidad en alianza con OMAPED Huánuco y el gobierno regional de dicha ciudad.

En esta experiencia nos apoyaron 3 jóvenes de una institución educativa de Miraflores, quienes a su corta edad desean generar cambios significativos en el trato de las personas con discapacidad.

4.c.2 ¿Qué elementos centrales y/o requisitos deberían ser considerados para que la experiencia innovadora pueda ser replicada en otras entidades/países?:

Uno de los factores trascendentales fue la capacidad de generar alianzas. Emprende Mujer se desarrolla gracias al enfoque visionario de la municipalidad. En el camino se han sumado aliados a favor de este objetivo de inserción laboral y equidad de género. La valiosa experiencia nos muestra que es importante la relación con los actores del sector público, privado y la academia.

1. Realizar el diagnóstico situacional del problema. En coordinación con la Demuna u organización respectiva, recopilar la tasa de casos de violencia con la finalidad de tener un diagnóstico que esboce los lineamientos de nuestro plan de acción.
2. Coordinar nuestra red de aliados de la zona. Sumar esfuerzos con instituciones afines: expositores, mentores, jurados, emprendedoras que brinden sus testimonios y universidades que brinden las metodologías de vanguardia para el proceso de creación y planificación de la idea de negocio.
3. Alinear nuestro plan de acción a la tecnología. Es necesario alinear la tecnología a nuestros esfuerzos pues, las TICs son herramientas fundamentales para posicionar el programa e interactuar con nuestros beneficiarios de una manera clara y rápida. Por este motivo, estructuramos la pauta de Emprende Mujer en nuestras distintas plataformas.
4. Capacitación eficaz e integral a nuestro público objetivo. Capacitamos a nuestras distintas beneficiarias en el desarrollo del empoderamiento en paralelo con metodologías ágiles acompañando el proceso de participación y elaboración de propuesta de valor, sostenible en el tiempo y con impacto social.
5. Revalorizar el papel de nuestras beneficiarias. Además de la capacitación es importante involucrarlas con la sociedad y mostrarles que su capacitación muestra resultados favorables para alejar la violencia de sus vidas, gozar de bienestar y calidad de vida.
6. Alianza con medios de comunicación. Difusión del programa. No usamos afiches o volantes por nuestro compromiso con el sostenimiento ambiental.

4.d.1 Presupuesto General de toda la Entidad y Presupuesto de la experiencia innovadora postulante¿Se ejecutó todo el Presupuesto?:

El programa cuenta con una gran colaboración de la empresa privada, sociedad civil y organismos públicos con grandes resultados. Gracias a esta colaboración es que se logró trabajar con presupuesto cero con gran impacto social.

4.d.2 Número de personas de la Entidad y Número de las personas involucradas en la Experiencia Innovadora postulante:

Seis personas se involucran en el programa.

4.d.3 Si pudiera dar una opinión sobre el costo-beneficio de la aplicación de la Experiencia

Innovadora, ¿diría Ud. que es positiva?:

El presupuesto cero del programa hace gala de la maravillosa red de aliados con la que contamos, de todo el esfuerzo desplegado en conjunto con pasión y compromiso, y de las grandes sesiones de trabajo y reuniones para armar estrategias. Todo este costo en el tiempo de cada aliado no es muy elevado en comparación de los beneficios que genera el programa.

El beneficio es sumamente positivo y alentador, ya que logra involucrar en este proceso de emprendimiento a mujeres de todas las edades, ver como familiares alientan a la adolescente a un futuro empresarial que las distancie de la violencia de género, acercándolas a la equidad, construye ciudadanía, desarrollando así sus habilidades y competencias a través de una experiencia realmente innovadora.

Ver como los participantes implementan sus soluciones para sus propios emprendimientos o como alternativas para la solución de problemáticas, percibir la evolución en el desarrollo corporal, lingüístico y emocional, además de la conexión y la responsabilidad social que generan es un beneficio altamente positivo que devuelve un retorno a la inversión de tiempo de todos nuestros aliados y el del equipo de Emprende Mujer. Somos testigos de las alegrías cosechadas de las ideas y modelos de negocio que se encuentran calando en el mercado, un mercado peruano difícil, pero con muchas necesidades por resolver y que las emprendedoras se encuentran observando.

4.e.1 Para facilitar la implementación de la iniciativa, ¿se han desarrollado mecanismos de coordinación con otras entidades? ¿En que consisten esos mecanismos?:

La realización de alianzas estratégicas ha sumado actores al programa que lo han hecho más fuerte, de alta calidad, de mayor alcance y sostenible en el tiempo. Se han realizado convenios y alianzas estratégicas formales con universidades, con instituciones educativas, con la sociedad privada (Perú Global Projects, Escuela de Carácter y Ciudadanía, incubadora de negocios Waves, Trabajando.com, Educa Perú, Fundación Romero, Cámara internacional de emprendedores, Aequales (líder en equidad de género, es una asesora constante ante cualquier duda de nuestra implementación)), y con entidades del sector público.

4.e.2 ¿Existe un reconocimiento legal de la experiencia que la haga obligatoria en el tiempo?:

Sí. Actualmente Emprende Mujer es un área orgánica dentro de la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Miraflores, transversal a todas las áreas.

4.e.3 Número de administraciones que han implementado la política pública propuesta:

La política que sustenta la iniciativa presentada fue aprobada durante la primera gestión del actual Alcalde de Miraflores Jorge Muñoz Wells y continúa vigente hasta la fecha.

4.e.4 Número de años con Presupuesto asegurado (precisar horizontes temporales a 1, 5, 10 años) y origen del Presupuesto (Público o Privado):

El programa cuenta con una gran colaboración de la empresa privada, sociedad civil y organismos públicos con grandes resultados. Gracias a esta colaboración es que se logró trabajar con presupuesto cero con gran impacto social.

4.f.1 ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género y los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿En que etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)?:

Por supuesto, precisamente, esta iniciativa surge para contribuir al empoderamiento de las mujeres en la equidad de género y transversalmente la inclusión de la población en riesgo y vulnerable. En el programa Emprende Mujer participan todas las personas sin ninguna discriminación en todas las etapas. Esto, de alguna manera, nos es beneficioso ya que tener a distintos actores dentro del programa nos permite capacitar a las mujeres y sensibilizar a los demás permitiéndonos ampliar nuestro público y explicando que el empoderamiento de la mujer es un tema que nos compromete a todos.

Las condiciones son las mismas para cualquier participante, tal es así que participan personas con discapacidad y adultas mayores, contando con acceso a los mismos beneficios. Tanto los participantes del programa como los beneficiarios son tenidos en cuenta sin importar el género, manteniendo los

principio de igualdad y la no discriminación de tal manera que, a pesar de ser un programa de la mujer, hemos contado con presencia varonil sin ningún tipo de inconveniente, todo lo contrario, haciendo más rica la interacción. Es así como también las propuestas que desarrollan los participantes buscan dar solución a las inequidades y discriminaciones que se puedan estar presentando en la ciudad.

Un caso particular fue cuando realizamos una conferencia llamada "Cómo convertirse en una vendedora estrella" en el cual, para nuestra sorpresa, asistieron 14 varones a la conferencia. Dada la circunstancia, Emprende Mujer los recibió con naturalidad y de una forma esperanzadora en que los estereotipos puedan ser vencidos por la equidad en los siguientes años.

La situación está cambiando, aunque el título de la conferencia se dé en femenino, siempre asisten varones, lo cual es muy alentador en nuestro objetivo de equidad de género.

4.f.2 ¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional para el Avance de la Mujer de su país, en el esfuerzo para avanzar en un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa?:

No.

4.f.3 ¿Cuenta la experiencia con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o discriminación positiva con las y los beneficiarios atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (personas con distintas capacidades, nivel socioeconómico, etc) (Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros)

Emprende Mujer es transversal, inclusivo y totalizador puesto que nuestro plan de acción involucra a nuestros distintos beneficiarios sin distinciones. La posibilidad de manejar una estrategia diferente para cada público haría que cada uno tenga un proceso diferenciado, lo cual obstaculizaría la interacción y el trabajo en colectividad entre nuestros participantes.

Por ello, elegimos organizarnos sumando esfuerzos y manejando un único plan de acción que involucre a todos nuestros públicos sin hacer diferencias que puedan entorpecer su inserción a la socialización con otras mujeres o personas vulnerables de nuestro programa.

CAPACITACIÓN A ESCOLARES

Proponemos la capacitación integral en emprendimiento y empoderamiento desde las aulas, pues el reto es que las adolescentes generen soluciones a los problemas que sufren las personas con discapacidad, niños, jóvenes en riesgo, adulto mayor y otras poblaciones vulnerables. En el 2015 se desarrolló CANTO AL ANDE, producido por alumnas de un colegio miraflorentino buscando revalorar el quechua ante la discriminación de la población limeña.

En las capacitaciones junto al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se capacitó a toda la plana docente (para que repliquen con las jóvenes internas) del Centro de Rehabilitación de Adolescentes Mujeres de Lima.

CAPACITACIÓN A ADULTAS MAYORES Y MUJERES CON DISCAPACIDAD

Contamos con una preincubadora para emprendedoras con discapacidad, a la fecha se está incubando a 10 jóvenes, de igual manera se ha formado Emprende 60+, grupo de emprendedoras adultas mayores, quienes participan de igual manera en Emprende Mujer.

4.f.4 ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres trabajan en la iniciativa? ¿Qué porcentaje de hombres y mujeres ocupan cargos directivos en la iniciativa? ¿Existe algún tipo de selección y contratación específica o medida de acción afirmativa, como cuotas? De ser el caso, señale cifras, por favor:

Dentro de esta iniciativa, el 66% de los integrantes son mujeres, mientras el 33% son hombres.

En cuanto a nuestros aliados no discriminamos por género ni utilizamos mecanismos de cuotas u otros, nos basamos en el profesionalismo y experiencia de cada actor aliado.

4.g.1 ¿Existe un espacio institucionalizado y permanente que promueva la participación ciudadana? Por favor, explique:

Sí, un punto importante en Emprende Mujer es que el trato con nuestras beneficiarias es totalmente horizontal, así que las sugerencias pueden ser fluidas desde todos los canales (Correo electrónico, WhatsApp, Facebook, mensajes de texto, llamada telefónica o de manera presencial).

Contamos con un grupo de WhatsApp con nuestras beneficiarias adultas mayores, otro con las egresadas de la escuela, un grupo de Facebook con todas las beneficiarias de Emprende Mujer, entre otros.

Por otro lado, en el área de Emprende Mujer recibimos a todas nuestras beneficiarias con una entrevista inicial que nos permita diagnosticar si se encuentra en una etapa de emprendimiento o si tiene competencias laborales para brindarle el mejor camino para su desarrollo personal y social, según sus características.

Esta entrevista de profundidad también nos sirve como indicador a tener en cuenta para captar las necesidades y sugerencias de nuestro público y reforzar dichos temas en nuestros diferentes ejes del programa Emprende Mujer. Además, durante nuestros programas utilizamos instrumentos como encuestas para recibir un feedback de nuestras beneficiarias y fortalecer ciertos temas que ellas piden a través de eventos, asesorías personalizadas y/o capacitaciones.

Al finalizar cada temporada de nuestros espacios de capacitación, realizamos una encuesta de satisfacción que permita conocer cuáles son los puntos a fortalecer y/o mejorar según nuestro desarrollo. Tanto la encuesta durante el proceso como la de después del mismo cuentan con un espacio a desarrollar opiniones y/o sugerencias que nos permitan involucrar la parte cualitativa de nuestros beneficiarios en el programa.

En resumen, contamos con canales de participación antes, durante y después del proceso de formación de Emprende Mujer, que nos permite co-crear con el vecino, para nuestra constante reingeniería, la cual nos guía a estar siempre al servicio de los ciudadanos, en este caso, de las mujeres.

4.g.2 ¿Cuál es el nivel de incidencia de la participación ciudadana en la toma de decisiones?:

La incidencia es alta. Emprende Mujer se entrega comprometidamente a sus beneficiarias pues esa es la finalidad de un programa de desarrollo humano. Asimismo, el contacto directo y la accesibilidad al diálogo con los promotores del programa hace que la participación de las beneficiarias sean fluidas y en demasía.

Por este motivo, nuestras participantes tienen mucha expectativa en nuestra acción pues siempre estamos a la disposición de cumplir con sus solicitudes, siempre y cuando se encuentren dentro de nuestra línea de trabajo: la inserción laboral, la reducción de inequidad de género y la no violencia contra la mujer.

4.g.3 Por favor, citar los indicadores cuantitativos de las participaciones ciudadanas realizadas y mencionar los mecanismos empleados en las diferentes etapas de la experiencia innovadora:

Mecanismos para la participación ciudadana:

1) ENTREVISTAS

La entrevista de profundidad sirve como indicador para captar las necesidades y sugerencias de nuestro público y reforzar temas en nuestros diferentes ejes de Emprende Mujer.

- 350 entrevistas para conocer fortalezas y habilidades, orientándolas para asistir a nuestros distintos programas. Muchas de ellas nos informan la situación de violencia que atraviesan, por lo que las conectamos con el área social. Asimismo, contamos con casos extranjeros a quienes orientamos a participar en Emprende Mujer, donde forman su red de contactos, inclusive hacen alianzas y se apoyan entre sí.
- 28 entrevistas a empresas miraflores que desean ser aliadas. Entrevista donde los aliados exponen sus objetivos conjuntos.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Realizamos 14 encuestas de satisfacción en cursos on line y 2 encuestas en la Escuela de Emprendimiento.

- ¿Me siento satisfecho con la enseñanza de la Escuela de Emprendimiento?

El 85.7% se siente satisfecho con lo aprendido en la Escuela de Emprendimiento. Asimismo, la total satisfacción de los participantes llega a un 25.7% (más de la cuarta parte de la muestra seleccionada en la Escuela de Emprendimiento).

Conclusiones:

- Los participantes consideran útil la enseñanza recibida a lo largo de la Escuela. Sienten que no solo es satisfactoria, sino que es de gran utilidad (97.1%) para su desarrollo.
- La organización de la escuela tiene una alta aprobación, justificando su existencia y reafirmando su objetivo de encaminar emprendimientos de nuestra comunidad (97.1%). Ello, como punto importante, ha contribuido que todos los participantes, el 100% de la muestra, participe en las próximas actividades.

2) TESTIMONIOS

Contamos con 45 testimonios a la fecha de mujeres, sobre todo adultas mayores con vivencias muy inspiradoras para que mucha gente se motive a volver a ser productiva o a iniciar un emprendimiento a través de *Emprende Mujer*.

ANEXO 1

[ResponseID66880ItemID14250Anexo 1 - Emprende Mujer.docx](#)

ANEXO 2

[ResponseID66880ItemID14251Anexo 2 - Emprende Mujer.pdf](#)

ANEXO 3

[ResponseID66880ItemID14252Anexo 3 - Emprende Mujer.docx](#)

DECLARACIÓN DE LOS(AS) PARTICIPANTES Nombre del Representante Legal:

Jorge Muñoz Wells

Cargo:

Alcalde de Miraflores

Teléfono:

51 1 6177272

E-mail:

jorge.munoz@miraflores.gob.pe

Nombre de la persona de contacto:

Sergio Meza Salazar

Cargo:

Gerente Municipal de la Municipalidad de Miraflores

Teléfono:

51 1 6177100

E-mail (NOTA: copia del presente formulario será enviada al correo aquí señalado):

sergio.meza@miraflores.gob.pe

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2017

Yes